

TÉRMINOS DE REFERENCIA QUE ESTABLECEN LOS REQUISITOS PARA LA SELECCIÓN DE PROFESIONAL QUE SE DESEMPEÑE COMO ASESOR/A DE EDUCA SOSTENIBLE – PROGRAMA EN LA **REGIÓN DEL BIOBÍO PARA LA OFICINA TEMÁTICA DE EDUCACIÓN Y GÉNERO (OTEG)**

DESCRIPCIÓN PERFIL PROFESIONAL	
UNIDAD	: Oficina Temática de Educación y Género
OBJETIVO DEL CARGO	: Realizar las asesorías correspondientes en la implementación de Educa Sostenible – Programa, mediante el desarrollo de las actividades y apoyo pedagógico en los establecimientos de educación parvularia seleccionados en la Región del Bío-bío.
ESTAMENTO	: Profesional.
REPORTA A	: Jefatura Oficina Temática Educación y Género
MODO DE CONTRATO	: Plazo fijo media jornada
MONTO	: \$750.000 bruto

CONDICIONES Y REQUISITOS PARA INGRESO DEL CARGO				
ESTUDIOS/FORMACIÓN INDISPENSABLE	ESTUDIOS ACADÉMICOS (Título profesional)	Titulado/a o Egresado/a de Educación Parvularia, de una carrera de al menos 8 semestres.		
ESTUDIOS/FORMACIÓN DESEABLE	ESTUDIOS ACADÉMICOS (Especializaciones, postítulos)	Relacionados con gestión escolar, evaluación formativa, asesorías pedagógicas y/o dirección y liderazgo de instituciones educativas. (no excluyente)		
CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	CONOCIMIENTO/CAPACIDADES	Nivel Básico	Nivel Intermedio	Nivel Avanzado
	Capacidades en redacción y comunicación			X
	Capacidad de Oratoria			X
	Dominio de herramientas office de Windows (PPT, Word, Excel).		X	
	Herramientas informáticas y multimedia.		X	
	Sostenibilidad, cambio climático y energía.	X		
	Gestión escolar PME - PEI		X	
AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDOS	General	Al menos 3 años de experiencia laboral como profesional, realizando asesorías en el ámbito educativo y/o capacitaciones a educadores/as, docentes o a equipos directivos; o experiencia siendo parte de equipos directivos en establecimientos educacionales de Educación Parvularia (pudiendo ser privado, JUNJI, VTF, INTEGRAL).		
	Deseable	Deseable experiencia y/o conocimiento actualizado de las políticas curriculares y de mejoramiento educativo (aseguramiento de la calidad) en el nivel de Educación Parvularia. Experiencia y conocimiento de la realidad educativa local. Sensibilidad por temas de Sostenibilidad, tales como crisis climática, educación ambiental, educación energética, enfoque de género, inclusivo y/o intercultural.		

COMPETENCIAS (HABILIDADES, CAPACIDADES, ACTITUDES)	<i>Irrelevante</i>	<i>Deseable</i>	<i>Imprescindible</i>
1. Proactivo			X
2. Responsable			X
3. Ordenado			X
4. Orientado al resultado			X
5. Capacidad de coordinación de diferentes áreas y organizaciones		X	
6. Flexible			X
7. Colaborativo (trabajo en equipo)			X
8. Autónomo			X

SOBRE EL PROGRAMA	
Objetivo	Educa Sostenible – Programa es uno de los servicios de Educa Sostenible, que busca aportar al proceso educativo y formativo con enfoque de género e intercultural en Educación Parvularia para que directoras(es), educadoras(es), técnicas(os) en Educación Parvularia y asistentes de la educación, promuevan la Sostenibilidad energética desde una mirada global, nacional y local.
Principales Actores	Agencia de Sostenibilidad Energética, Ministerio de Energía, Ministerio de Educación, Subsecretaría de Educación Parvularia. Junji, Integra, SLEP, Sostenedores Municipales, Seremis de Energía, Seremis de Educación.
Descripción	<p>Educa Sostenible es una iniciativa del Ministerio de Energía implementada por la Agencia de Sostenibilidad Energética que se divide en 3 etapas que se implementan durante 19 meses.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Etapa 1 - Autodiagnóstico (1 mes): Etapa cuyo objetivo es conocer a las comunidades educativas invitadas a postular, donde se les consulta, por ejemplo: datos generales del establecimiento, interés por la educación energética y sostenibilidad para sus educadoras(es), directivos y la comunidad educativa en general. • Etapa 2 - Apresto (6 meses): Etapa cuyo objetivo es incorporar conocimientos, habilidades y actitudes en los protagonistas de la comunidad educativa, empoderando a todos y todas para iniciar el proceso de fortalecimiento cultural respecto de la sostenibilidad energética. A través de: asesoría especializada en Educación Energética, acciones formativas y asesoría especializada en Gestión Energética. • Etapa 3 - Implementación (12 meses): Etapa cuyo objetivo es implementar todas las herramientas que se han adquirido en las acciones formativas, en la revisión de materiales educativos y vinculación de los instrumentos de gestión con la sostenibilidad energética, en favor de su incorporación y mantenimiento en el accionar del establecimiento educacional. <p>En la siguiente página es posible visualizar el marco general de Educa Sostenible: www.educasosteniblechile.cl</p>

FUNCIONES	ACTIVIDADES
General	<ul style="list-style-type: none"> ● Analizar los resultados del instrumento de autodiagnóstico completados por las salas cuna y jardines infantiles de la(s) comuna(s) asignadas. ● Realizar asesoría y acompañamiento técnico, para la implementación de Educa Sostenible - Programa en establecimientos de Educación Parvularia asignados, de acuerdo con las orientaciones e instrumentos diseñados en el marco del programa. ● Desarrollar y ejecutar capacitaciones y tutorías, de acuerdo con las orientaciones e instrumentos diseñados en el marco del programa. ● Apoyar la organización e implementación de talleres y seminarios comunales, regionales y/o nacionales en el marco de la implementación de Educa Sostenible. ● Monitorear y reportar el avance en el proceso de implementación de Educa Sostenible - Programa en la plataforma de seguimiento y monitoreo de Educa Sostenible, de acuerdo con la periodicidad definida por su Coordinadora. ● Aplicar y sistematizar instrumentos de evaluación en la ejecución de Educa Sostenible - Programa y medir la satisfacción de los y las participantes en los establecimientos educacionales. ● Apoyar en forma presencial o a distancia a los profesionales de Educa Sostenible según solicitudes de su Coordinadora. ● Participar en reuniones de coordinación sincrónicas semanales de forma remota con el equipo de Educa Sostenible con la finalidad de mantener alineados los objetivos y revisar los avances y resultados de la ejecución del programa. ● Participar en actividades con instituciones y grupos de interés vinculados al ámbito educativo y de la temática energética.

CONSIDERACIONES GENERALES	
Jornada laboral.	Quien postule deberá disponer de media jornada, 22 horas semanales, dedicada al cargo. A su vez, deberá tener disponibilidad para efectuar viajes y estadías en otras ciudades, fuera de la región según lo requieran las actividades del proyecto.
Viáticos o reembolso de gastos asociados a la gestión del proyecto.	Quien postule estará afecto al procedimiento de viáticos y reembolso de gastos, determinados por la AgenciaSE.
Lugar de residencia.	Región del Biobío. Deseable en las comunas de Concepción, Hualpén o Coronel. Chile.
Deseable	Licencia de conducir clase B (No excluyente)